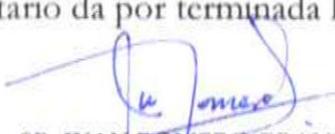


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AUSPRICE S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en el Parque Empresarial Colón Torre 4 Mezzanine Oficina 7, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **AUSPRICE S A.**: El señor José Joaquín Avilés Tutiven, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual números de votos, la Señora Gladys Fanny Morán Gabezas, propietaria de una (1) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Preside la Junta el señor José Joaquín Aviles Tutiven, en su calidad de Presidente. Comparece como secretario de la Junta el señor Juan Bautista Romero Granja, Gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación de los estados financieros periodo 2017, 2) Informe del Gerente General Periodo 2017, 3) Informe del Comisario Periodo 2017, 4) Notas Explicativas a los Estados Financieros periodo 2017, y, 5) Nombramiento del Comisario Periodo 2018.- El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1).- Aprobación de los estados financieros del periodo 2017 se da lectura de los Resultados del periodo, 2) Se da lectura al Informe del Gerente del Periodo 2017, 3) Se da lectura al Informe del Comisario del Periodo 2017, 4) Se dan lectura a las Notas Explicativas del Periodo 2017, y, 5) Se propone nombrar como comisario del Periodo 2018 al Ingeniero Ruben Rodríguez Jaramillo. La Junta General resuelve: POR UNANIMIDAD DE VOTOS aprobar: 1) Los Estados Financieros del periodo 2017, 2) Informe del Gerente General, 3) Informe del Comisario, 4) Notas Explicativas a los Estados Financieros Periodo 2017, y, 5) Nombramiento del Comisario Periodo 2018 al Ing. Ruben Rodríguez Jaramillo. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las diez horas treinta minutos.


SR. JUAN ROMERO GRANJA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL-GERENTE

SRA. GLADYS MORAN GABEZAS
ACCIONISTA